

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 17882** *Resolución de fecha 22 de mayo de 2015 del Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco por la que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto denominado "Estación de Compresión de la Conexión Internacional Euskadour", que discurrirá por el término municipal de Irún, en la provincia de Gipuzkoa, cuyo peticionario es Enagás Transporte, Sociedad Anónima Unipersonal.*

Por Resolución de fecha 23 de diciembre de 2014 de la Dirección General de Política Energética y Minas (Boletín Oficial del Estado número 26, de 30 de enero de 2015, y Boletín Oficial de Gipuzkoa número 23, de fecha 5 de febrero de 2015), se concedió a Enagás Transporte, Sociedad Anónima Unipersonal la Autorización Administrativa, Aprobación del Proyecto de Ejecución y Reconocimiento de Utilidad Pública para la Construcción de la Estación de Compresión de la Conexión Internacional Euskadour, previa la correspondiente información pública.

Mediante Resolución de 29 de abril de 2015 de la Dirección General de Política Energética y Minas (Boletín Oficial del Estado número 110, de 8 de mayo de 2015), se concedió a Enagás Transporte, Sociedad Anónima Unipersonal la Autorización Administrativa, Aprobación del Proyecto de Ejecución y Reconocimiento de Utilidad Pública de la Adenda I al proyecto "Estación de Compresión de la Conexión Internacional Euskadour", previa la correspondiente información pública.

Ambas aprobaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y artículo 101 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, llevan implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, este Delegado del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican los bienes afectados como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento establecido en el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de dichos bienes y, si procediera, el de su ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derecho o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de un perito o un notario si lo estima oportuno.

El levantamiento tendrá lugar el día y hora que figura en la relación adjunta, comunicándose a cada titular mediante el envío de cédula de citación en que se señale lugar, día y hora, procediéndose así mismo a las demás publicaciones establecidas en el artículo 52 de la Ley de Expropiación forzosa.

En el expediente expropiatorio Enagás Transporte, Sociedad Anónima Unipersonal asumirá la condición de beneficiaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los interesados así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación publicada, podrán formular por escrito a la Dependencia de Industria y Energía, sita en Plaza Pío XII, 6, 20010 Donostia-San Sebastián, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, las alegaciones que estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores en que se hayan podido incidir al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Número finca	Polígono	Parcela	Titular	Metros lineales	Pleno Dominio m <sup>2</sup>	Servidumbre m <sup>2</sup>	Ocupación Temporal m <sup>2</sup>	Naturaleza	Lugar	Día	Mes	Hora
G-IR-100LE		9699189	Iberdrola	73	0	292	0	Urbana	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:30
G-IR-101LE			Ayuntamiento de Irún	723	0	2.892	0	Vial	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-103/1 LE		9698024	María Luisa Sagarna Ormaechea	0	0	12,30	0	Urbana	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-104LE			Ayuntamiento de Irún	42	0	168	0	Zona peatonal	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-105LE			Ayuntamiento de Irún	11	0	44	0	Calle Elizabaxo	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-106LE			Ayuntamiento de Irún	64	0	256	0	Zona verde	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-107LE			Ayuntamiento de Irún	469	0	1.876	0	Vial	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-109LE	3	92	Ayuntamiento de Irún	217	0	868	0	Camino	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-111VLE	3	92	José Antonio Alzaga Larraza	164	3	657	0	Labradío	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	9:30
G-IR-112VLE	3	93	José Manuel Monreal Pérez	213	60,0	850	0	Pradera/Arbolado	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	9:50
G-IR-113VLE	3	93	Ayuntamiento de Irún	4	0	17	0	Camino	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-114VLE	3	254	Ayuntamiento de Irún	7	0	29	0	Camino	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-115VLE	3	254	José Manuel Monreal Pérez José Monreal Hormigo, M <sup>a</sup> Antonia Pérez	6	0	26	0	Pradera	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	10:10
G-IR-116VLE	3	134	María Gloria Cipitria Echebeste y otros	32	1,5	130	23	Pradera/Camino	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	9:30
G-IR-117VLE	3	132	Javier, María Carmen Cipitria Erasun	360	9	1.442	17	Pradera/Arbolado	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	9:50
G-IR-118VLE			Diputación Foral de Gipuzkoa – Explotación de Carreteras	25	1,5	98	111	Labradío	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	13:10
G-IR-119VLE	3	141	Hermanos Bengoetxea Alzaga	101	1,5	403	0	Labradío	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	10:10
G-IR-120VLE	3	240	Hermanos Bengoetxea Alzaga	84	2,25	334	0	Labradío	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	10:10
G-IR-121VLE			Diputación Foral de Gipuzkoa – Explotación de Carreteras	62	2,25	248	0	Labradío	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	13:10
G-IR-122VLE	3	142	Carlos L. Eizaguirre Diez de Rivera	21	0	107	0	Labradío	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	10:30
G-IR-123VLE	3	273	Congregación Hijos de la Cruz	167	4,5	642	0	Labradío	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	10:30
G-IR-124VLE	3	145	José Antonio Manterola Oruezabal	213	6	841	0	Labradío	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	10:50
G-IR-125VLE	3	145	Ayuntamiento de Irún	10	0	24	0	Camino	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-127VLE	4	65	José Antonio Manterola Oruezabal	41	1,5	164	17	Pradera	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	10:50
G-IR-129VLE	4	144	Hermanos Irastoza Auzmendi	249	4,5	997	479	Pradera/Arbolado	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	10:50
G-IR-130VLE	4	23	Hermanos Irastoza Auzmendi	3	0	12	0	Pradera	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	10:50
G-IR-131VLE	4	171	Martín Irastoza Auzmendi	22	1,5	87	0	Pastizal/Arbolado	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	10:50

Número finca	Polígono	Parcela	Titular	Metros lineales	Pleno Dominio m <sup>2</sup>	Servidumbre m <sup>2</sup>	Ocupación Temporal m <sup>2</sup>	Naturaleza	Lugar	Día	Mes	Hora
G-IR-132VLE			Ayuntamiento de Irún	10	1,5	44	0	Camino	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-133VLE	4	150	Camino Rojo S.L.U.	26	1,5	106	0	Pastizal	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	11:10
G-IR-134VLE			Diputación Foral de Gipuzkoa – Explotación de Carreteras	111	1,5	441	65	Pastizal/Arbolado	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	13:10
G-IR-135VLE	4	224	Santiago Usabarrena González	0	0	0	233	Camino	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	11:20
G-IR-136VLE	4	18	Hermanos Recalde Zuriarrain	266	4,5	1.061	60	Labradío/Arbolado	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	11:30
G-IR-137VLE			Ayuntamiento de Irún	11	0	44	0	Camino	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-138VLE	4	74	María Carmen Erro Ansolas	184	7,5	736	151	Labradío/Arbolado	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	11:40
G-IR-139VLE	4	73	Ayuntamiento de Irún	20	0	80	0	Jaral/Arbolado	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-140VLE	4	73	Ayuntamiento de Irún	3	0	11	0	Camino	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-141VLE	4	204	Herederos de José Escudero Barberena	15	1,5	61	0	Huerta	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	11:50
G-IR-142VLE	4	116	Ayuntamiento de Irún	3	0	14	154	Camino	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-143VLE	4	116	Escolástica Zabalo Peluaga	35	1,5	139	18	Huerta	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:00
G-IR-144VLE	4	115	Luis T. Velasco Picado	53	0	212	0	Huerta	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:10
G-IR-146VLE	4	198	Ayuntamiento de Irún	8	0	32	0	Jaral/Arbolado	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-147VLE			Ayuntamiento de Irún	8	0	33	0	Carretera	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-148VLE	5	27	Inmobiliaria Sta. Engracia	114	1,5	454	104	Jaral/Arbolado	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:20
G-IR-149VLE	5	27	Ayuntamiento de Irún	142	3,5	592	0	Camino	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50
G-IR-148V	5	27	Inmobiliaria Sta. Engracia	8	0	54	118	Jaral/Arbolado	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:20
G-IR-151VPO	5	239	Carlos Aguirrebarrena y Hermanas Aguirrebarrena Agirre	0	10.912	0	0	Labradío	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	13:40
G-IR-151V	5	239	Carlos Aguirrebarrena y Hermanas Aguirrebarrena Agirre	12	0	81	127	Labradío	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	13:40
G-IR-152VTA			Ayuntamiento de Irún	170	0	0	437	Camino	Ayuntamiento de Irún	2	JULIO	12:50

Vitoria-Gasteiz, 22 de mayo de 2015.- El Delegado del Gobierno, Carlos María de Urquijo Valdivielso.

ID: A150026149-1